

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Autónoma de Madrid

- 12** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2010, del Rectorado, por la que se publica la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios funcionario de esta Universidad.*

Aprobada la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios de esta Universidad por el Consejo de Gobierno, en su sesión de fecha 13 de noviembre de 2009, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el artículo 74 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleo Público, así como a lo establecido en los artículos 4.e) y 29.c), de conformidad con los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 214/2003, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de octubre) y su posterior modificación aprobada por Decreto 94/2009, de 5 de noviembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de diciembre de 2009) y de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, esta Gerencia, en uso de las atribuciones que, en materia de personal, tiene delegadas por Resolución del Rectorado de 23 de julio de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de agosto de 2009),

RESUELVE

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de personal de administración y servicios funcionario de esta Universidad, recogida en el Anexo que se acompaña.

Madrid, a 10 de mayo de 2010.—El Rector, PD (Resolución Rector de 23 de julio de 2009, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de agosto de 2009), el Gerente, Pedro García Moreno.

ANEXO

MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO DE ESTA UNIVERSIDAD

I. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO QUE SE INTEGRAN EN LAS NUEVAS ESCALAS CON IDIOMAS DE LA UAM

Código	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico Año 2010	Forma Provisión (I)	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala (II)	Jornada (III)	Observaciones
GERENCIA									
	<i>CONSEJO SOCIAL</i>								
2004181	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	7.596,96	C	C1/C2	(7) (8)	M	Experiencia y conocimiento en idiomas
FACULTAD DE CIENCIAS									
	<i>ADMINISTRACIÓN</i>								
3001201	JEFE/A DE ÁREA	1	20	8.373,12	C	A2/C1	(6) (7)	M	Experiencia y conocimiento en idiomas
FACULTAD DE DERECHO									
	<i>ADMINISTRACIÓN</i>								
3101203	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.962,56	C	A2/C1	(6) (7)	M2	Experiencia y conocimiento en idiomas
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES									
	<i>ADMINISTRACIÓN</i>								
3201202	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.962,56	C	A2/C1	(6) (7)	M2	Experiencia y conocimiento en idiomas
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS									
	<i>ADMINISTRACIÓN</i>								
3301203	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.962,56	C	A2/C1	(6) (7)	M2	Experiencia y conocimiento en idiomas
FACULTAD DE MEDICINA									
	<i>ADMINISTRACIÓN</i>								
3401202	JEFE/A DE ÁREA	1	20	8.373,12	C	A2/C1	(6) (7)	M	Experiencia y conocimiento en idiomas
FACULTAD DE PSICOLOGÍA									
	<i>ADMINISTRACIÓN</i>								
3501202	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.962,56	C	A2/C1	(6) (7)	M2	Experiencia y conocimiento en idiomas
FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN									
	<i>ADMINISTRACIÓN</i>								
3601202	JEFE/A DE ÁREA	1	20	8.373,12	C	A2/C1	(6) (7)	M	Experiencia y conocimiento en idiomas
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR									
	<i>ADMINISTRACIÓN</i>								
3701202	JEFE/A DE ÁREA	1	20	8.373,12	C	A2/C1	(6) (7)	M	Experiencia y conocimiento en idiomas
VICEGERENCIA DE ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA									
	<i>OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD</i>								
4003261	DIRECTOR/A	1	26	21.180,72	LD	A1/A2	(5) (6) Cualesquiera otros cuerpos o Escalas Ex11	DH	Experiencia y conocimiento en idiomas
4003221	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	9.425,16	C	A2/C1	(6) (7)	M	Experiencia y conocimiento en idiomas
4003201	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.962,56	C	A2/C1	(6) (7)	M2	Experiencia y conocimiento en idiomas

Código	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico Año 2010	Forma Provisión (I)	Grupo/Subgrupo Adscripción	Cuerpo/Escala (II)	Jornada (III)	Observaciones
4003202	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.962,56	C	A2/C1	(6) (7)	M2	Experiencia y conocimiento en idiomas
4003203	JEFE/A DE ÁREA	1	20	8.373,12	C	A2/C1	(6) (7)	M	Experiencia y conocimiento en idiomas
4003204	JEFE/A DE ÁREA	1	20	11.962,56	C	A2/C1	(6) (7)	M2	Experiencia y conocimiento en idiomas
	SERVICIO DE IDIOMAS								
4005181	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.383,68	C	C1/C2	(7) (8)	M2	Experiencia y conocimiento en idiomas
4005182	JEFE/A DE NEGOCIADO	1	18	11.383,68	C	C1/C2	(7) (8)	M2	Experiencia y conocimiento en idiomas
VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO									
	VICEGERENCIA								
5000271	DIRECTOR/A PROGRAMAS PROYECTOS EUROPEOS	1	27	22.116,12	LD	A1	(5) Cualesquiera otros cuerpos o Escalas Ex11	DH	Experiencia y conocimiento en idiomas
	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN								
5001202	JEFE/A DE ÁREA	1	20	8.373,12	C	A2/C1	(6) (7)	M	Experiencia y conocimiento en idiomas

CLAVES:(I) Formas de provisión: (LD: Libre Designación; C: Concurso).(II) Cuerpo o Escala:

5. Escala Técnica Superior de Administración con Idiomas de la UAM.
6. Escala Gestión Administrativa con Idiomas de la UAM.
7. Escala Administrativa con Idiomas de la UAM.
8. Escala Auxiliar Administrativa con Idiomas de la UAM.

(III) Jornada: (DH: Disponibilidad horaria; M: Mañana; M2: Mañana y dos tardes;).

(03/20.313/10)